

FANB afirma que interceptó aeronave que ingresó de manera «furtiva» al territorio nacional

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) interceptó una aeronave proveniente de las islas del Caribe que ingresó a territorio venezolano de manera «furtiva» y sin autorización, informó este martes el comandante estratégico operacional de la institución militar, Domingo Hernández Lárez.

A través de Instagram, Hernández Lárez detalló que la nave -vinculada al narcotráfico, según varias instituciones militares- despegó desde un lugar que no precisó con el transpondedor apagado -un dispositivo que responde a las señales de radar- y suprimió las comunicaciones.

Hernández Lárez aseguró que la avioneta fue detectada por radares y declarada «blanco de interés», por lo que los medios de defensa aérea y aeronaves militares venezolanas procedieron a la interceptación.

La aeronave -identificada por Hernández Lárez como CESSNA 310, siglas XBRED- se dirigió al estado Apure y aterrizó en una «pista fronteriza no autorizada» del municipio Rómulo Gallegos, por lo que se procedió a la interceptación en tierra.

A continuación, aviones de la FANB inmovilizaron e inutilizaron la aeronave, que se sumó a las 21 «inutilizadas» este año, según el jefe militar, quien no especificó si hubo detenidos o fallecidos en este operativo.

En su cuenta de Instagram, la Zona Operativa de Defensa Integral del estado Mérida se refirió al operativo como un «golpe estratégico» contra una «narcoaeronave».

Con información de Unión Radio